

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DATOS GENERALES	
Nombre del medio de comunicación que rinde cuentas:	RADIO SUPER SOL FM
Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Tipo de personería jurídica del medio de comunicación:	NATURAL
Período del cual rinde cuentas:	DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

TIPO DE MEDIOS	
Público	
Privado	SI
Comunitario	

CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE	
Radio	X
Televisión	
Periódico	
Revista	
Portales Informativos en Internet	

DOMICILIO	
Provincia:	EL ORO
Cantón:	MACHALA
Parroquia:	MACHALA
Dirección:	AVENIDA BOLIVAR MADERO VARGAS 1606 Y 24 AVA OESTE - VIA PTO BOLIVAR
Correo electrónico:	RADIOSUPERSOL_FM@YAHOO.ES
Página web:	WWW.RADIOSUPERSOLFM.COM
Teléfonos:	072927096-0991569816
No. RUC:	#100458280001
Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv):	96,3 MHZ
Número de repetidoras (radio/tv):	0
(radio/tv):	0
Fecha de otorgamiento de la concesión:	09 DE JULIO DE 1981
Fecha de vencimiento de la concesión:	SEPTIEMBRE DEL 2007
Número de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	0
Ubicación de sucursales o agencias (medios impresos y digitales):	0
Detallar los productos impresos (revistas, periódicos)	0

COBERTURA/O CIRCULACIÓN	ESPECIFIQUE LA COBERTURA / CIRCULACIÓN TERRITORIAL DEL MEDIO
Provincial	
Cantonal	X

REPRESENTANTE LEGAL DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN:	
Nombre del representante legal:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Cargo del representante legal:	REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR
Fecha de designación:	09 DE JULIO DE 1981
Correo electrónico:	silviopinos_fm@hotmail.com
Teléfonos:	072927096-0991569816

CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y	
Nombre del concesionario:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Fechas de inicio / terminación de la Concesión:	DESDE EL 09 DE JULIO DE 1981 AL 30SEPTIEMBRE DEL 2007
Correo electrónico:	silviopinos_fm@hotmail.com
Teléfonos:	991569816

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	SILVIO BOLIVAR PINOS GUARICELA
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL Y
Fecha de designación:	09 DE JULIO DE 1981
Correo electrónico:	silviopinos_fm@hotmail.com
Teléfonos:	991569816

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN. LOCPCCS Art. 10			
OBJETIVOS/FINES O FINALIDADES DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN	ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LAS ACCIONES	OBSERVACIONES

<p>SUPER SOL FM IENE COMO OBJETIVO ENTRETENER A SUS RADIOESCUCHAS CON LOS MEJOR HUMOR DE SUS LOCUTORES, MUSICA EN DIFERENTES GENEROS.</p>	<p>PARA CUMPLIR CON ESTOS OBJETIVOS SE IMPLEMENTA DIVERSAS CAMPAÑAS QUE BUSCAN ENTRETENER Y DIVERTIR A SUS RADIOESCUCHAS CON SORTEOS, PREMIOS Y LAS OPORTUNIDADES DE CONOCER A SUS ARTISTAS FAVORITOS, ADEMAS DE MANTENERLES ACTUALIZADOS CON LAS</p>	<p>Fortalecer la Sintonia</p>	
---	---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN FINANCIERA (Para medios públicos, privados o comunitarios) LOCPCCS

BALANCE GENERAL	VALOR	MEDIOS DE
ACTIVOS	49000.00	Adjunte Balance
PASIVOS	0	
PATRIMONIO	49000.00	Adjunte Balance

FINANCIAMIENTO (SOLO PARA MEDIOS PUBLICOS) LOC Art. 81

ASIGNACIÓN DEL ESTADO	INGRESOS VENTA DE PUBLICIDAD	INGRESOS COMERCIALIZACION PRODUCTOS COMUNICACIONAL	FONDOS PROVENIENTES DE DONACIONES, PATROCINIOS, COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Solo para medios públicos y medios públicos oficiales) LOCPCCS

TOTAL PRESUPUESTO DEL MEDIO	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS <i>(SOLO PARA MEDIOS PUBLICOS)</i> LOCPCS Art. 10				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima cuantía				
Publicación				
Licitación				
Subasta inversa electrónica				
Procesos de declaratoria de emergencia				
Concurso público				
Contratación directa				
Menor cuantía				
Lista corta				
Producción nacional				
Terminación unilateral				
Consultoría				
Régimen especial				
Ínfima cuantía				
Otro: Especifique				

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (Para medios públicos, privados o comunitarios)		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	MEDIOS DE VERIFICACION
Laborales	X	www.radiosupersolfm.com
Tributarias	X	www.radiosupersolfm.com

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	MEDIO DE
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.radiosupersolfm.com/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://www.radiosupersolfm.com/

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOC Art. 38 y RGLOC Art. 16)			MEDIO DE VERIFICACION
MECANISMO O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	NO	web
Audiencia pública	x		http://www.radiosupersolfm.com/
Asambleas			
Cabildos Populares			
Otros mecanismos de participación	ESPECIFIQUE		

CONTROL SOCIAL (LOC Art. 38)			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES	Adjunte listado participantes
Veedurías ciudadanas			
Observatorios			
Otros mecanismos de control social	SI	De lunes a viernes. Comunicación en Facebook y pag. Web Entrevistas	www.radiosupersolfm.com

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIP[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: los consejos directivos o editoriales de cada medio, o la máxima autoridad, deben conformar un equipo de colaboradoras o colaboradores.	SI	Se conformo el directorio de rendicion con la presencia del Gerente Silvio Pinos, colaboradores e invitados	WWW.RADIOSUPERSOLFM.COM	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas con los distintos responsables y equipos. Se tomarán en cuenta a las oficinas regionales, en el caso de que existieran	SI	EN BASE A LO ESTIPULADO Y RECOMENDACIONES DEL CPCCS	http://www.radiosupersolfm.com/	

FASE 1	Evaluación de la gestión de cada medio de comunicación a través de un proceso interno de evaluación y revisión de resultados.	SI	SE COORDINO LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES MISMA QUE SE EVALUÓ EN CONJUNTO.	http://www.radiosupersolfm.com/	
	Llenar el <i>Formulario de informe de rendición de cuentas</i> establecido por el CPCCS para los medios de comunicación a cargo de los colaboradores que el medio designó para este fin.	SI	SE PROCEDIÓ AL LLENADO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CONFORME LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	http://www.radiosupersolfm.com/	
	Redacción de la versión narrativa del Informe de rendición de cuentas	SI	SE ELABORÓ LA REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LENGUAJE QUE PUEDA SER COMPRENDIDO POR LA CIUDADANÍA	http://www.radiosupersolfm.com/	
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables del medio	SI	LUEGO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN SE SOCIALIZO LA INFORMACIÓN DE LA RADIO	http://www.radiosupersolfm.com/	
FASE 2	Difusión pública del informe de rendición de cuentas a través de distintas vías, como páginas web del medio, redes sociales, volantes. Los medios deben registrar, además, los aportes de la ciudadanía.	SI	SE CARGO EL INFORME A LA PÁGINA INSTITUCIONAL, ATRAVEZ DE LA RADIO Y REDES SOCIALES PARA ACCESO DE TODA LA CIUDADANÍA	http://www.radiosupersolfm.com/	
	Planificación de los eventos participativos. El medio de comunicación deberá preparar su presentación pública, que pudieran ser en vivo y que permitan la interacción con los	SI	SE REALIZARÁ UNA AUDIENCIA PÚBLICA, SE PROCEDIÓ A INCLUIR EN EL PORTAL INSTITUCIONAL UN AUDIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.radiosupersolfm.com/	
	Realización del evento de rendición de cuentas.	SI	EN LA CABINA DE LA RADIO	http://www.radiosupersolfm.com/	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la		22 DE MARZO DEL 2016	http://www.radiosupersolfm.com/	

	Lugar/Programa en el cual se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.			
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el <i>Informe de rendición de cuentas</i> .		CONFORME LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	http://www.radiosupersolfm.com/
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.		EN PROCESO	

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:				

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PONGA SI O NO	RESULTADOS	(Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
HEMOS PUESTO LA RADIO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, YA SEA EN CAMPAÑAS DE AYUDA PARA PERSONAS DISCAPACIDADES Y POR ENFERMEDAD	SI	TODOS POSITIVOS		http://www.radiosupersolfm.com/

ESPACIOS PRODUCCION AUDIOVISUAL NACIONAL Y NACIONAL INDEPENDIENTE (LOC Art. 97 y RGLOC Art. 72)

CUMPLIMIENTO DE ESPACIOS DE PRODUCCION AUDIOVISUAL NACIONAL	DETALLE TIPO DE CONTENIDO (Informativo, Opinión, Formativo/Educativo/Culturales, Entretenimiento, Deportivos, Publicitarios)	DETALLE PORCENTAJE	PERIODICIDAD (Diaria, Quincenal, Semanal, Mensual, Anual, etc.)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
PRODUCCION NACIONAL	ENTRETENIMIENTO	40%	DIARIO	Informes presentados a la Superintendencia de la Información y Comunicación
PRODUCCION NACIONAL INDEPENDIENTE				

RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA. Reglamento General LOC Art. 34

DEFENSOR O DEFENSORA DE AUDIENCIAS (aplicada para medios de cobertura nacional) LOC Art. 73 Reglamento General a la LOC Art. 30

RECLAMOS PRESENTADOS A DEFENSOR O DEFENSORA DE LAS AUDIENCIAS	CANTIDAD DE PEDIDOS FAVORABLES	CANTIDAD DE PEDIDOS DESFAVORABLES
	NO	NO
NO		

DIRECTOR O DIRECTORA DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (aplica para medios que no tengan alcance nacional) LOC Art. 73 RGLOC Art. 30

RECLAMOS PRESENTADOS AL DIRECTOR O DIRECTORA DEL MEDIO	CANTIDAD DE PEDIDOS FAVORABLES	CANTIDAD DE PEDIDOS DESFAVORABLES
	NO	NO
NO		

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE REGULAN EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN (LOC Art. 58)

RESOLUCIÓN	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES	OBSERVACIONES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD: RGLOC Art. 14 y 15

ACCIONES A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS	DETALLE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR
Acciones para mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad	

PROGRAMACION A FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS: RGLOC Art. 14 y 15		
PROGRAMACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES O ESPACIOS IMPRESOS A FAVOR DE GRUPOS PRIORITARIOS.	DESCRIPCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN O ESPACIOS IMPRESOS.	PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE PROGRAMACION O ESPACIOS IMPRESOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas de los pueblos y nacionalidades.	CUMPLIMOS CON LA LEY	10%
Programación o espacios impresos encaminados a mejorar progresivamente condiciones de acceso y ejercicio de derechos a la comunicación de las personas con discapacidad.	COMPARTIMOS EN NUESTRA WEB Y REDES SOCIALES INFORMACION SOBRE LO QUE OCURRE NE NUESTRA PROGRAMACION AL AIRE	10%

DERECHOS DE AUTOR. RGLOC Art. 76 (para medios audiovisuales)		
DETALLE DE AUTORES	DERECHOS CANCELADOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
SPROFON	EN PROCESO DE ARREGLO	X